Asunción, 04 de enero de 2022

NOTA MUVH/UOC/ Nº 002/2022

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de hacer referencia al proceso a Licitación Pública Nacional (LPN) **"SERVICIO INTEGRAL DE GUARDERÍA" PLURIANUAL AD REFERENDUM – ID N° 405.224.**

Con relación a los puntos observados en el SICP:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Periodo de Validez de la Garantía
Descripción: Se verifica que el periodo de validez de la garantía de Fiel Cumplimiento del contrato establecida en la presente contratación, no se adecua a las Instrucciones a los Oferentes que requieren que la Garantía de Fiel Cumplimiento permanezca válida cuanto menos por 30 días posteriores al plazo de ejecución o vigencia del contrato, según sea el caso.
Respuesta: Se ha procedido a subsanar el punto observado.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Ad Referéndum, error en el objeto de gasto.
Descripción: Considerando que la presente contratación es de carácter Ad-referéndum y, que en el documento remitido como constancia no se halla especificado el Objeto de Gasto afectado, solicitamos aclarar a cuál Objeto de Gasto será imputado.
Respuesta: Se aclara que el objeto de Gasto a ser imputado será el 269, el mismo se haya sujeto a una eventual reprogramación considerando que los montos asignados en el PGN, aún no se encuentran aprobados. Se adjunta documento
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Justificación Deficiente del Contrato Abierto
Descripción: Se observa que la justificación remitida respecto a la utilización de la modalidad contrato abierto no se adecua a los lineamientos establecidos en la normativa legal vigente. Se solicita sea subsanada tal deficiencia.
Respuesta: Se ha procedido a subsanar el punto observado.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Remite constancia plurianual pero no se observa el objeto de gasto utilizado
Descripción: Se verifica que en la Constancia plurianual no se observa el objeto de gasto a ser utilizado en el presente proceso. Se solicita subsanar
Respuesta: Se ha procedido a subsanar el punto observado. Se aclara que el objeto de Gasto a ser imputado será el 269. Se adjunta documento.

Por todo lo expuesto, si no existiere reparo alguno, solicitamos tengan a bien realizar la publicación del llamado.

Atentamente.

Lic. Rocio Acosta, Directora
MUVH - UOC